

A) Fecha: 11 de marzo de 2010.

B) Contratista: HERMEX IBÉRICA, S.A.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

D) Importe de la Adjudicación: 62.569,39 €, desglosado en presupuesto: 56.881,26 €, Ipsi: 5.688,13 €.

Melilla, 23 de marzo de 2010.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

"Una manera de hacer Europa"

871.- Este Proyecto está cofinanciado por la unión Europea, a través del FEDER, en el marco del programa operativo 2007-2013. eje 3.2. "Medio Ambiente"; tema Prioritario 45, del área temática correspondiente a "Captación de Agua". Tasa de cofinanciación: 70%.

A N U N C I O

Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente al Procedimiento Abierto, y Tramitación Ordinaria, y con varios criterios valorables en cifras o porcentajes, de "DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE LA C.A.M."

1. -Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: SERVICIO.

B) Descripción del objeto: "DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE LA C.A.M."

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: ORDINARIA.

B) Procedimiento: ABIERTO.

C) Forma: CON VARIOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES.

4.- Presupuesto base de licitación: 286.915,20.- €, desglosados en Presupuesto: 275.880,00.-€; IPSI: 11.035,20.-€.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 22 de marzo de 2010.

B) Contratista: UTE SUFI, S.A. -VALORIZA AGUA, S.L.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

D) Importe de la Adjudicación: 202.275,22.-€, desglosados en Presupuesto: 194.495,40.- €; IPSI: 7.779, 82.-€.

Melilla, 24 de marzo de 2010.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Y PRESUPUESTOS

SERVICIO DE RECAUDACIÓN

Y GESTIÓN TRIBUTARIA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

POR COMPARECENCIA

872.- No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Antonio Falcón nº 5, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.